## ARRENDAMEX

# **PAGARÉ**

En Guadalajara, Jalisco, el 14 de marzo de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA GDL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$159,966.00 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 18 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número Cantidad		Fecha de Vencimiento
1	\$8,887.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2024
2	\$8,887.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2024
3	\$8,887.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2024
4	\$8,887.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2024
5	\$8,887.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2024
6	\$8,887.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2024
7	\$8,887.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2024
8	\$8,887.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2024
9	\$8,887.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2024
10	\$8,887.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2025
11	\$8,887.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2025
12	\$8,887.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2025
13	\$8,887.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2025
14	\$8,887.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2025
15	\$8,887.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2025
16	\$8,887.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2025
17	\$8,887.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2025
18	\$8,887.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2025

**EL SUSCRIPTOR** 

**EL OBLIGADO SOLIDARIO** 

AGRICOLA LA MORE S DE PR DE RL DE CV REPRESENTADA POR MIGUEL ERNESTO CUENCA GARCIA GONZALEZ ORTEGA SUR 188 COL. CENTRO, JOCOTEPEC, JALISCO 49120

MIGUEL ERNESTO CUENCA GARCIA Y OSCAR IBARRA GONZALEZ MANGO 7 COL. CHANTEPEC, JOCOTEPEC, JALISCO 45825

**EL OBLIGADO SOLIDARIO** 

ID de documento en Mifiel: 49xRouKQFy

#### OSCAR IBARRA GONZALEZ

RUBEN DARIO 843 INT 301 COL. PRADOS DE PROVIDENCIA, GUADALAJARA, JALISCO 44670





El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una presunción de atribución. Adicionalmente, este documento goza de la presunción de integridad al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

## Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento GDL-1724 PAGARE.pdf

Identificador único del

documento

80262ffd65334fa3994f3c62beb364f3837e9df0ea29e14cfcf41f3f3e1d7f0c

Constancia de conservación Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el

19/03/2024, 17:34:05 UTC

Documento creado por Arrendamex - lucia.sifuentes@arrendamex.com.mx

Número de páginas 2

### Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante MIGUEL ERNESTO CUENCA GARCIA

RFC CUGM860402AL7

Tipo de firma **Firma Electrónica Avanzada** (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000517327091

Firma electrónica drGEwHVS+xaqQdsq0W33cpvDHIT8k9WArtkhMhJ8CzahKKVUxkbiW9rffiqcx9b1rrDOvCrSoqHr

 $\label{eq:GJ5dTft5Yf7us5e6ThnhT6/PAiiOnjAhs4DVFC1m1ppA9g7y69NeNOAUcG9RIv3w3ATGK999A2LZ+fx4X5a+LB/HoMqEB1Cfj8TqoA+obKGzQwMKbmPmisTK9X6s+ExxxZ4CN4ojNNfNvibDtSpB81oqpWSLg8iFjRBDkheGz70K1JTeht9k1B8Sp7JTcGitlUpPHoQunMQmhBk00yNkWI0WTtvxL/1lz6ro98$ 

CsgZAO0YVz5ulcrnFYMPTxuvxxUtv8lQj9ww==

Fecha de firma 19/03/2024, 17:11:25 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/49xRouKQFy.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas.





Firmante AGRICOLA LA MORE SPR DE RL DE CV

RFC **AMO171006CS4** 

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 0000100000508042096

Firma electrónica EdPtSYIXtVjDQASTuPMP9D9+dOL7zKRMq/L1nPXdY+ph+DnupSSJnTcjH2Hjr9YZsx7hTQTkaO7zy

/y46XfQ7gQJRUoEYFkV8JQAbnjY3zhlTuDlrSVQmsNnl8efzvDJ1tCQGfU6nCYXRBsOuBY+HcHM VGINonK9Zi1i5H9WK1BKU0YFRKyAlQTYUlxA43W6I/hQklWZo/+8tsz17i7BRtt76ZlEGFa862TdMc GHw9wlx+lCPc01o80TMD+VdDsBHcv/BjMqJZX1dtTpUiq1q10mx5CiJWdsGzLsangJnWzpbGj/P6

MPil1ffDdEfXmCkhKxGrdhOB+ruxTQoOEw5w==

Fecha de firma 19/03/2024, 17:13:35 UTC

Firmante OSCAR IBARRA GONZALEZ

RFC IAGO631224TP0

Tipo de firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000510687790

Firma electrónica KCpM9dGXdq3mhjoS2vF5anZNEzlD0MO9GkwuwDSYrhAztM8HujvvqAVlKhpH16UJ4wb1YaiAQ6

a7wqxAU4QZ5Uh0VBNj5svulaEWIMT2ShW1XQSIS4GzNqSe6zXeKz/vt+gLJy4Q9VC2rKOz1MUO9zqUBtBh8WdH12ZBtW8FSVEUykVMwxJhMIX1OKk8L+iiX8AlqWm1vUdhuoE561TYfT7e8VK1CSCCltKNgGgUYCyu6Cthr/Nztj67J7ngh6q/VgawNS3TKupWENdSvlpuQ2eWANBxRnICyXdHjMUqSj

wjuf31Pn1am8BU30J+pe08DAQz4krboUwKne8o8wsUiA==

Fecha de firma 19/03/2024, 17:33:32 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/49xRouKQFy.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.